ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
[illegible] Por seis meses . . 10.50 | Por un año . . 20.00 pesos | Número atrasado 0.20

Gerente: ARTURO RICARDO

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 28 de Octubre de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,434

Almanaque

Hoy miércoles 28—Santos Simon y Judas, apóstoles y Honorato, obispo.
Van 301 dias transcurridos, faltando 65 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 26 m. y se pone á las 6 h. y 34 m.
Luna llena (último dia).

EL SIGLO

Contra el espíritu de banderia

El manifiesto del Directorio nacionalista ha devuelto la calma al avispero oficial, denunciando graves y profundas escisiones en el partido que segun los rumores corrientes debia alzarse en armas contra la oligarquía que preside el señor Idiarte Borda. Si la revolucion no quedó conjurada, queda por lo menos aplazada hasta despues de los comicios de Noviembre. Tal es la reflexion tranquilizadora que ayer se hacian los mismos colectivistas que mas habian caldeado la atmósfera política, agregando como es natural que una distribucion equitativa de bancas, avivará las discordias y convertirá el aplazamiento en una franca disolucion de fuerzas.

Dos pájaros ha procurado matar el Directorio de un solo tiro. Les dice á algunos de sus correligionarios que no deben buscar fusiones y alianzas que en caso de ofrecerse no tendrian mas objeto que apuntalar mezquinos intereses ni mas resultado que contribuir á afianzar el pernicioso sistema entronizado sobre las ruinas de nuestra abatida democracia. Y les previene á los otros que por mas que la política desatentada, provocativa y sediciosa de la faccion que impera, en su afan de perpetuar la usurpacion pudiera arrastrar obligadamente á los partidos populares en un futuro mas ó menos lejano á reivindicaciones violentas, el «directorio convencido de que interpreta fielmente la voluntad de sus correligionarios considera que no ha llegado la oportunidad de declararse *inadecuado* para llenar los deberes de su cargo» y desautoriza en consecuencia á toda personalidad, centro ú organizacion dentro del partido nacional que por ceder á impaciencias pudiera ocasionar movimientos anárquicos y pretendiera sustraer fuerzas del partido para hacerlas adoptar una línea de conducta aventurada ó temeraria. En concepto, pues, del Directorio, hay nacionalistas dispuestos á buscar fusiones ó alianzas que apuntalarían el régimen imperante y nacionalistas inclinados á movimientos anárquicos. A las dos fracciones se dirije el manifiesto para evitar que en medio á las naturales excitaciones patrióticas puedan ser sorprendidas por intrigas políticas, por irreflexivas impaciencias por celadas mas ó menos encubiertas de cuya posible realizacion han llegado vehementes indicios á este centro directivo.»

Se le ha escapado, sin embargo, al Directorio un tercer pájaro, que tiene clasificacion conocida. Dentro del mismo régimen subversivo que el manifiesto flagela sin piedad, están incrustados centenares de nacionalistas que como es natural se pondrian del lado del Gobierno en caso de conflicto, produciendo una division mas radical que la que existe entre el Directorio «mientras no llega la oportunidad de declararse inadecuado» y aquellos de sus correligionarios que buscan fusiones ó procuran lanzarse solos en reivindicaciones violentas. Esa tercera especie de nacionalistas debe su formacion y organizacion á la habilidad de Latorre y Santos, los dos primeros jefes del motin, quienes despues de dividir al partido colorado en dos fracciones antagónicas, hicieron lo mismo con los blancos, y se atrajeron un grupo importante de ese partido político con dádivas de ministerios, senaturías, diputaciones jefaturas y grados militares que lo han vinculado para siempre á la suerte del colectivismo, estableciendo entre dicho grupo y las demás fracciones del partido nacionalista divisiones imborrables.

No hay que hacerse ilusiones. Los blancos están hoy tan divididos como los colorados. Y es mas fácil suprimir distancias entre blancos y colorados independientes, que entre los nacionalistas de la oposicion y los nacionalistas de la situacion. Todo está subvertido. Vez pasada, se dijo que el general Estevan dirigiria la organizacion del partido blanco en Rivera. Pareció broma la noticia, pero pocos dias despues corrió otra que la complementaba. El doctor don Luis María Gil, nacionalista definido, encabezaba á los colorados independientes del mismo pueblo de Rivera y dirigia sus trabajos electorales segun nos lo dijo él mismo y lo ratificó el coronel Pedragosa en una conferencia que casualmente celebraron en esta imprenta, á raiz de proceso Cuadra. El diputado Flores, acaba de decirnos en su sensacional discurso parlamentario, que si el partido blanco se levanta en armas contra el gobierno, sus simpatías no estarán con los colorados, sino con los blancos que en su concepto representarian y defenderian en la contienda la causa de los principios institucionales.

Demuestran estos hechos y muchos otros que podriamos agregar que los grandes partidos tradicionales están en plena disolucion y que es tiempo perfectamente perdido el que se emplée en reorganizarlos. Siempre fueron agrupaciones esencialmente personales y perdieron su razon de ser el dia que desaparecieron ó se anularon los caudillos bajo la presion del militarismo que provocó una nueva lucha que todavía persiste, entre candomberos colorados ó blancos y partidarios del régimen institucional sea cual fuere su divisa en el pasado.

Han celebrado últimamente los nacionalistas grandes asambleas departamentales. Un censo prolijo, habria demostrado que entre los mas entusiastas habia muchos que no dirigirian sus armas entre el gobierno. Y lo que decimos de los nacionalistas es aplicable tambien á los colorados. Podrian ellos celebrar una asamblea de partido y ponerse todos de acuerdo para honrar sus grandes tradiciones y sus grandes nombres. Pero un simple viva al gobierno produciria con toda seguridad el desbande de la reunion y alejaría centenares de colorados que se unirian á los nacionalistas independientes antes que á sus propios correligionarios del poder.

Sabemos que en general estas ideas han hecho camino en los últimos años. Algunos de los que con mayor entusiasmo propenden á la reorganizacion de los partidos tradicionales, excusan su actitud y su propaganda diciendo, y sosteniendo que la masa de la poblacion de campaña solo se mueve á impulsos del sentimiento de partido y que es inútil pretender agrupar hombres alrededor de una bandera mas amplia de principios. Pero, aun cuando la observacion sea exacta, no comprendemos porque motivo habria de considerarse imposible una union ó acercamiento de hombres que en lo fundamental piensan lo mismo, conservando cada agrupacion sus divisas que ya nada significan y el culto de sus tradiciones que apenas tienen ya un valor simplemente histórico. Un movimiento nacional, al que arrimaran el hombro todos los partidos y todos los ciudadanos que anhelan el restablecimiento del régimen institucional, tendria sin duda alguna mas eficacia que un movimiento de partido.

Dígase lo que se diga, es muy fuerte el gobierno del señor Idiarte Borda. Tiene hoy sobre las armas cinco ó seis mil hombres, agregando á las fuerzas de línea las policías que están regimentadas. Y en pocos dias podria duplicar y triplicar esa cifra, porque dispone de recursos abundantes y de millares de jefes y oficiales que al primer amago se colocarían á las órdenes del gobierno colorado. Supongamos sin embargo, que una revolucion nacionalista pudiera triunfar de todos los obstáculos y resistencias que es capaz de organizar un partido fuerte y numeroso que goza del poder desde hace treinta años. ¿Ganaria algo el país? Creemos que no. Al dia siguiente, empezarían á conspirar los colorados y volveriamos á las luchas, á las revoluciones diarias del año cuarenta, despedazándonos de nuevo, hasta que el escándalo de nuestras propias discordias y locuras obligara á nuestros poderosos vecinos á convenir en un reparto equitativo.

Darian prueba de sensatez los nacionalistas que, como lo dice el manifiesto, son los únicos organizados si buscaran el concurso de los colorados independientes y de los demás partidos, quitándole así al movimiento que inician todo espíritu estrecho y condenable de banderia. Ya no hay que pensar en los comicios de Noviembre. El amasijo electoral debe estar pronto. Pero aun cuando no lo estuviera, solo podrían ejercer presion los partidos en el caso de que el señor Idiarte Borda introdujera en su política y en su administracion los cambios radicales de que ayer hablamos y que son poco probables, dadas las tendencias absorbentes del primer magistrado. Se presentará, sin embargo, una gran tarea á los partidos y á los ciudadanos de buena voluntad, despues de consumado el estrangulamiento del voto popular; influir sobre la nueva legislatura en la solucion del problema presidencial, salvando acaso al país de los porrazos á que lo condena la política colectivista. ¿Por qué no habrian de prepararse desde ya para esa lucha?

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos de Chile

Valparaiso, 27.—Causa extrañeza que no se haya dictado el decreto de convocatoria del Congreso. Se hacen con este motivo comentarios desfavorables para el Gobierno.

—La prensa continúa ocupándose de la situacion financiera del país. Unos diarios insisten en que no hay déficit y otros hacen coro al ministro de Hacienda afirmando que existe un déficit de varios millones. «El Mercurio» se muestra optimista y dice que el pretendido déficit solo procede de haberse incluido en los gastos ordinarios de 1895 la suma de 14.000.000 que pertenece á la partida de gastos extraordinarios de guerra que han sido cubiertos con el producto del empréstito de 4.000.000 de libras.

—Todos los dias se registran noticias de nuevos y numerosos asesinatos. El domingo se encontró el cadáver de un italiano cosido á puñaladas.

—La monja que fué condenada por violacion de la ley de cementerios ha confesado ser reincidente.

—La colonia italiana de Santiago de Iquique ha dirigido telegramas á Roma felicitando al príncipe de Nápoles por su casamiento.

—Ha sido denunciado ante las autoridades un contrabando sistemático de iodo que se viene haciendo de tiempo atrás en Iquique.

Del Brasil

Rio de Janeiro, 27—Sigue preocupando de preferencia la cuestion de la carne.

La existencia de ganado en pié es ínfima; esta mañana vendíase la carne fresca á 1200 reis el kilo en los mataderos, 1400 en los mercados.

La Prefectura ha decidido permitir la instalacion de otros mataderos. Proyéctase construir uno en la isla del Gobernador, para el ganado procedente del Rio de la Plata.

—El gobierno ha enviado con urgencia refuerzos militares á Tiquié, en Bahia, con el fin de garantir la vida de los residentes italianos que parecen amenazados por un grupo de exaltados.

—Continúa muy delicado el estado de salud del presidente de la República.

—El partido monárquico continúa por todos los medios su propaganda contra las instituciones; sin embargo, no hay temores sérios de que pueda lograr su intento.

—Apesar de la buena voluntad y los esfuerzos del gobierno y de los bancos, la situacion política y económica mantiénese muy crítica.

La persistente baja del tipo del cambio alarma al comercio mayorista.

—El 5 de Noviembre aparecerá un nuevo órgano del partido republicano federal, inspirado por el diputado Glycerio, cuya direccion asumirá el diputado Alcindo Guanabara. El nuevo diario tendrá por gerente el diputado Lauro Muller.

Rio de Janeiro, 27—A causa de los rumores alarmantes que vienen corriendo respecto á un inminente movimiento revolucionario en la República Oriental, el gobierno resolvió que el Ministro brasileño en aquel Estado, doctor Porciúncula, abandone su puesto en el Congreso y vaya inmediatamente á hacerse cargo de la Legacion.

Reapertura del Parlamento francès

Paris, 27—Hoy tuvo lugar la reapertura del Senado y de la Cámara de Diputados.

La ceremonia pasó tranquilamente.

El señor Brisson, presidente de la Cámara y el señor Loubet presidente del Senado, pronunciaron discursos muy aplaudidos.

Dirigieron un respetuoso saludo al Emperador y á la Emperatriz de Rusia hablaron de su viaje á Paris y constataron que el feliz acuerdo de las dos naciones es ahora un hecho.

En la Cámara contestó el Sr. Meline, presidente del Consejo, agradeciendo en nombre del gobierno francés las patrióticas declaraciones del Sr. Brisson y los aplausos de los diputados.

En el senado, el señor Darlan, ministro de justicia, dijo que las últimas manifestaciones tan simpáticas en honor del Czar significan el engrandecimiento de la República Francesa en lo que se relaciona con su situacion exterior.

El Sr. Darlan tambien fué muy aplaudido por todos los senadores.

Guerra de Cuba

Madrid, 27—El coronel español Segura derrotó á los revolucionarios cubanos cerca de Montrona en la provincia de Pinar del Rio. La batalla fué encarnizada y duró dos dias enteros.

Los cubanos han sufrido 60 bajas, los españoles 21 muertos entre ellos un oficial y 157 heridos.

Madrid, 27—Asegúrase que el jefe revolucionario Maceo está actualmente en las montañas entre la trocha militar de Mariel Loma.

Compra de ferro-carriles

Londres, 27—Dase como seguro que el gobierno argentino comprará los ferrocarriles de las colonias de Santa Fé.

La escuadra inglesa en América

Londres, 27—La armada inglesa de estacion en los puertos de América, será reforzada con nuevos buques que partirán dentro de algunos dias para unirse á los que se hallan en sus estaciones respectivas. El refuerzo de cruceros se hará hasta duplicar el número actual.

Industriales alarmados

Londres, 27—Las concesiones hechas por China y Japon han alarmado los centros manufactureros ingleses que temen perder en breve los mercados asiáticos para los tejidos.

Leader liberal

Londres, 27—El conde Spencer será el *leader* de los liberales, en la cámara de los lores.

Los partidos irlandeses

Lóndres, 27—El diputado nacionalista Michael David, ha hecho proposiciones para la fusion definitiva de los partidos irlandeses bajo la jefatura de J. L. Parnell, hermano del finado leader del home rule, John Stuart Parnell. Los leaderes J. Dillon y W. Redmond consienten en un arreglo, pero Timothy Healy niégase á aceptarlo.

Italia en Africa

Roma, 27—El señor Di Rudini afirmó al abrirse las cámaras italianas, que si se resuelve que el ejército siga ocupando sus posiciones actuales en Fritrea, será menester gastar 40 millones de liras al año.

Estos gastos complicarian aún mas el estado del tesoro italiano.

Roma, 27—Se renuevan los preparativos bélicos para otra campaña en Africa. El general Baldissera impartió las órdenes necesarias. Los oficiales actualmente con licencia partirán cuanto antes con destino é Eritrea.

El enlace del príncipe de Nápoles

Roma, 27—La revista de 20.000 hombres de las tres armas que desfilaron ante la princesa Elena y el príncipe de Nápoles se verificó con éxito magnífico y durante un dia de sol que daba un espléndido realce á la fiesta.

Roma, 27—Algunos diarios de la oposicion ocupándose de las fiestas del casamiento del príncipe de Nápoles, dicen que Italia esta aislada apesar de la triple alianza, haciendo notar que ningun soberano asistió al casamiento del príncipe, pero constatan que las fiestas tuvieron un carácter verdaderamente popular.

Los socialistas

Paris, 27—El accidente que ocurrió ayer en el Havre, provocó una nueva campaña de los diarios socialistas contra la Administracion de Guerra y Marina.

El príncipe de Gales en Rusia

Lóndres, 27—Confírmase que el príncipe de Gales irá á San Petersburgo para asistir al casamiento del gran duque Miguel, y pasará quince dias con la familia imperial de Rusia.

Incendio

Moscou, 27—Anoche incendióse el barrio obrero de esta ciudad. Las pérdidas son considerables. No hay ninguna víctima.

Revista militar en Roma

Roma, 27—Hoy tuvo lugar en esta capital una espléndida revista de las tropas de la guarnicion.

Asistieron el Rey Humberto, la Reina Margarita y demás miembros de la familia real.

El Rey fué muy aclamado.

Por los armenios

Nueva York, 27—Hoy tuvo lugar un gran meeting popular á favor de los armenios.

El señor Gladstone telegrafió desde Inglaterra, asociándose al meeting y protestando contra los crímenes y atrocidades que sigue cometiendo el gobierno turco.

Choques en el mar

Trieste, 27—Anoche tres buques austriacos, navegando por el Mar Adriático, chocaron, resultando los tres con averías.

No contestará

Berlin, 27—Asegúrase que el príncipe de Hohenlohe no contestará al artículo del diario *Hamburg's Nachrichten*, en cuyo artículo se dice que existia un tratado secreto entre Alemania y Rusia, hace pocos años.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 27—Nombróse secretario general de la nacion al señor Eduardo Reto.

—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Alcorta, dará mañana en su casa una comida á los miembros del cuerpo diplomático.

—El Senado, en sesion secreta, prestó acuerdo para nombrar miembros de la Caja de Conversion á Aquiles Rodriguez, Tomás Anchorena, José Berdier y Félix Amadeo Benitez.

—El ministro del Interior dirigirá esta semana al Congreso, un mensaje incluyendo entre los asuntos á tratarse en las sesiones de prórroga, todos los proyectos referentes á la construccion de ferrocarriles sin prima ni garantía alguna.

—Mañana aparecerá el decreto reorganizando el personal de las sub-comisiones demarcadoras de límites con Chile.

Buenos Aires, 27—Regresó ayer de Europa el señor Wenceslao Pacheco, ex-ministro de Hacienda de la Nacion.

—Anoche fué sancionado en la Union Industrial Argentina, un proyecto que puede ser de gran utilidad para este país; trátase de la celebracion de un congreso industrial en el cual será debatida la cuestion de las huelgas.

Buenos Aires, 27—En la explosion que ocurrió en las minas del Jaramillo de Uspallata murió un obrero y otros dos fueron heridos.

—En la sesion secreta de la Cámara celebrada ayer resolvióse pasar á estudio de la Comision el proyecto de puerto militar de Bahia Blanca ya aprobado por el Senado; puede adelantarse sin temor de que sea desmentido, que el proyecto de la intervencion en San Luis votado ya por la Cámara Alta no sufrirá modificaciones en la de Diputados.

—La huelga de los obreros mecánicos de los talleres ferrocarrileros y particulares puede darse como fracasada. Duró tres meses; la mayoría de los obreros ya volvió al trabajo.

—El sumario instruido comprobó que el incendio del anfiteatro del hospital de clínica fué debido á la imprudencia de uno de los peones cuidadores del establecimiento. La coleccion anatómica del mismo sufrió considerable daño.

—El acorazado *Garibaldi* debia salir de Génova el 23. Aun no se recibió aviso de haber emprendido su viaje.

Buenos Aires, 27—Comunican de Bahia Blanca que se sigue activamente la prolongacion de la via del Neuquen.

—Fueron traidos á Santa-Fé los asesinos de la familia Mathieu, degollada en Cayastá. Los diarios piden para ellos la pena de muerte.

—El gobierno expidió un decreto que tendrá indudablemente resonancia en el mundo comercial.

Hácese una grande barrida de sociedades anónimas cuyos domicilios no se supo nunca y cuyos directorios no daban señales de vida. Estas compañías representan un capital de 200.000,000 de pesos.

ULTIMA HORA

Periódico multado

Tunez, 28—Pronunció hoy su fallo el Tribunal encargado juzgar al redactor del diario «La Petite Tunisie», el cual habia publicado un artículo insultando al rey Humberto.

El juicio tuvo lugar á pedido del rey Humberto.

El autor del artículo fué condenado á pagar una multa.

La sentencia ha producido mala impresion entre los miembros de la colonia italiana.

Censuras al gobierno inglés

Lóndres, 28—En un discurso, el conocido diputado señor Labouchere criticó en términos duros la política exterior del gobierno, diciendo que Inglaterra tiene ya demasiadas colonias y que mas conquistas tendrán por resultado provocar una hostilidad de las potencias europeas.

Terrible castigo

Lisboa, 28—Anuncian de Loanda, que á consecuencia de haber sido atacados varios individuos pertenecientes á una expedicion portuguesa, el jefe de las tropas portuguesas mandó incendiar 21 pueblitos indígenas y matar á mas de cien negros.

El príncipe de Nápoles

Roma, 28—El príncipe de Nápoles y su esposa la princesa Elena, saldrán el jueves para Florencia, donde permanecerán algun tiempo.

El rey Humberto

Roma 28—El rey Humberto y la reina Margarita saldrán el viérnes para su castillo de Monza.

COMERCIALES

Deptford, 27—Ayer fueron ofrecidos en venta 240 novillos argentinos en pié, vendiéndose de 30 á 37 peniques por stone de ocho libras.

De carneros argentinos en pié no hay existencia por el momento.

Lóndres, 27—Hé aquí lo que me dice Mr. Robert Pim, uno de los primeros corredores la Bolsa de trigos *The Baltic*, á quien acabo de entrevistar á nombre de *El Diario*:

«Los precios del trigo jamás volverán á su nivel antiguo por motivos que son de dominio público. Nuestros corredores tienen órdenes recibidas para comprar cuantos lotes grandes de trigos se les ofrezcan en los mercados ingleses.»

—En el trigo norte americano hubo un alza de un chelin, despues de la pequeña reaccion de los últimos dias.

—Durante el semestre venidero se dependerá principalmente del Rio de la Plata para el surtido de trigos.

—Continúan siendo pésimas las noticias recibidas de Rusia y Australia, cuyo déficit será mayor de lo que se ha creido.

—Quéjanse los compradores de que los tenedores de trigo en el Rio de la Plata se mantienen demasiado altos en los precios que pretenden obtener.—(*El Diario*—Buenos Aires).

Amberes, 27—Los precios de la lana peinada del Rio de la Plata, han tenido una baja de 2 1|2 céntimos; cotizándose hoy á 3.92 1|2 francos para Diciembre; para Marzo á 3.95.

Lóndres, 27—Trigo á 32 chelines; maíz á 16.

Amberes, 27—Trigo á 19 francos; maíz á 9 1|4 francos.

Rio de Janeiro, 27—El cambio sobre Lóndres bajó á 8.

Berlin, 27—Embarcóse hoy en el puerto de Hamburgo una mision comercial mandada por el gobierno aleman, para estudiar el comercio de Alemania con China y Japon, y buscar el mejor modo de dar mas extension á ese comercio.

Buenos Aires, 27—Cambios en suba, cotizándose: sobre Lóndres de 48 á 48 1|8, Paris 5.03 á 5.03 1|2, Amberes 5.01 1|2 á 5.05 y Alemania 4.09 á 4.09 1|2.

—Esta mañana se vendieron 400.000 kilos lana.

—Por trigo superior se pagó para el consumo pesos 10.

—Maiz amarillo bueno se pagó á 3 pesos y para exportacion por 1.200 bolsas, en la Boca y Riachuelo 3.10.

El morocho flojo; el precio mayor que pagó el consumo fué de $ 3.20. Esta baja se debe principalmente al aumento en las entradas. Hoy solamente entraron 7.000 bolsas.

Buenos Aires, 27—Oro, al contado y fin de mes, 279.30.
Cédulas 8 %, al contado, 19.50.
Empréstito Interno, al contado, 76.
Puerto San Nicolás, al contado, 16.50.
Muelle Catalinas, al contado, 7.
Sale el *Eolo*.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Octubre 27 (4 p. m.)

2.ª RUEDA

Apertura. . . 279.50 | Clausura, . . . 280.20

NOTAS DEL DIA

Aves sagradas

En la parte mas agreste de la isla de Flores, se puede observar actualmente un hecho que abona el acierto de una medida reciente.

Junto á los nidos de gaviota se ven restos de langosta en cantidad considerable y denunciando su apariencia que el insecto tiene un enemigo activísimo en aquellas aves marinas.

Así como la viscacha,—que es pájaro de cuenta,—adorna la entrada de su vivienda con ramas secas y con los hallazgos que le proporciona el campo, la gaviota acumula cadáveres del acridio feroz en torno á los huevos que prometen el mantenimiento de su propia especie.

Estilo clásico puro.

Convengamos en que la gaviota está haciendo méritos para ser considerada como ave sagrada.

No le falta mas que perseguir á la langosta permanente, la de dos patas.

Desde la barra

No cabia un alfiler en la barra de la Cámara de Representantes al comenzar la sesion de ayer. Aquello parecia manifestacion liberal ó concurso de acreedores, á juzgar por el número de asistentes. Así entraban tambien de cabizbajos los hombres de la mayoria! Ellos, parecian los deudores.

De otro modo entró el señor Flores: tranquilo el corazon, alta la frente, y la barra que decididamente se queda como nosotros con los locos de la Cámara y no con aquellos cuerdos que solo poseen cordura para no perder la reeleccion, saludó con aplausos al infatigable orador de la minoria de los independientes que cada vez se hace más minoria.

Entonces enojóse el presidente, que no era don Duncan, porque don Duncan se ha tenido ó ha tenido miedo y se ha entregado al *dolce far niente*. Era don Felipe Lacueva quien, de mal humor, por culpa de la langosta ó de otro bichito semejante, al oir el primer aplauso, frunció el ceño y lanzó un *ultimatum* á los inofensivos manifestantes. «O se quedan mudos y quietos como senadores partidarios del arzobispado, ó salen como ratas por tirantes».

Y no pasó aquí el enojo de Don Felipe que no parecia ayer el mismo de otros dias, y que hasta guardaba cierta semejanza con su tocayo el severo y mas que severo Felipe II. No pararon ahí las cóleras presidenciales, pues apenas comenzada la sesion presentáronse cuatro soldados armados á Mauser de un tiro y ocuparon la salida de la barra, de modo que el primero que metiera barullo quedaba expuesto á ser la primera víctima del consabido Mauser de un tiro, en nuestro país.

Despues recibió sin duda don Felipe alguna buena noticia, porque volvió á su estado natural é hizo que salieran de la barra los cuatro «Mauser» con los soldados correspondientes.

Y comenzó á hablar el señor diputado Flores. Si quieren nuestros lectores saber lo que dijo acudan á la Crónica Parlamentaria. Nada perderán con hacerlo; por el contrario ganarán mucho, pues la verdad es que tampoco en la sesion de ayer se mordió la lengua el fecundo diputado Dijo cada verdad...!

Por no ser menos que el señor Flores tambien hemos de decir nosotros una de esas verdades gordas, que os diputados de la mayoría no estaban *á gusto* mientras los rejaba el incansable orador. Habia cada cara entre los miembros de la tal mayoría capaz de meter miedo al bravo de los bravos, pero incapaz de meter miedo al Sr. Flores, que no tiene tiempo para mirar á sus colegas en la carrera de su peroracion. Gracias á eso no enmudeció el orador y gracias á eso lo podremos oir el jueves si Dios quiere, continuando la tremenda arremetida contra los que se llaman amigos del gobierno.

El señor Flores tiene indudablemente muy desarrollado el sentimiento de justicia. Jamás descarga un porrazo sobre los diputados de su mismo color político sin descargar otro inmediatamente sobre los nacionalistas, y si alguna vez manifiesta preferencia por unos, es por estos últimos precisamente, y en consecuencia de cuando les dedica los mejores golpes. Así nadie puede que arse, y nadie se queja.

El jueves si no hay huelga, continuará el señor Flores su interesante discurso. Si termina, la cuestion quedará solucionada y tendrá lugar la votacion porque ningun diputado tratará de contestarle, segun toda probabilidad. Los representantes creen sin duda que los artículos del reglamento de la Cámara que prohiben á la barra toda clase de manifestaciones pueden serles aplicados, y acatando las disposiciones, han renunciado el habla.

La cruz del señor Idiarte Borda

Hoy se discutirá en el Senado si se concede ó no la vénia al señor Idiarte Borda para usar la gran cruz de Isabel la Católica que le ha conferido la Reina de España.

Las noticias que tenemos nos permiten adelantar que la vénia será concedida sobre tablas y por aclamacion.

No podia esperarse menos del patriotismo de los señores legisladores.

La cruz del señor Idiarte Borda redunda en honor del país. Por consiguiente, no es posible demorar un momento esa vénia.

Asunto de tan trascendental importancia no podia dejarse para las sesiones ordinarias.

Y habrá quien se queje despues de la marcha del país. ¿Cómo no hemos de irnos á las nubes con tan patriótica identificacion de Presidente y legisladores?

Estreno mortífero

En los últimos telegramas referentes á la guerra de Cuba, resalta el bombardeo de un pueblo, Artemisa, por los revolucionarios al mando de Maceo.

Lo que dá especial interés al hecho es la circunstancia de haberse empleado por vez primera en el mundo un instrumento de destruccion cuyos efectos aventajan quizás á los de la artillería usual mas perfeccionada, en tal ó cual aplicacion al ataque de una plaza.

Reproducimos para mayor claridad, uno de los despachos telegráficos:

«Habana, 25—El corresponsal de *New York Herald* en Artemisa envió mayores detalles del ataque intentado por las fuerzas de Maceo contra aquella localidad, centro de la trocha militar Mariel-Majana, en la noche del 22.

«Dice el corresponsal que esa noche á las 10 sintióse una terrible explosion seguida de otras muchas, empezando á caer en las calles del pueblo varias bombas que estallaban, causando grandes destrozos.

«El general Arolas, jefe de la trocha, púsose valientemente al frente de las tropas para rechazar al enemigo. El bombardeo duró tres cuartos de hora; el enemigo arrojó 32 granadas cilíndricas cargadas de dinamita y metralla.

«Las granadas tenian 50 centímetros de largo y 7 de diámetro.

«El bombardeo sembró el terror entre las mujeres y niños del pueblo que huian á centenares por las calles, tratando de refugiarse en los sitios que consideraban mas seguros.

«Varias casas quedaron destruidas y muchas sufrieron perjuicios de consideracion.»

Nuestros canjes nos habilitan para complementar esa noticia, en una forma que no puede menos de interesar la curiosidad:

«Playas de Cuba [Pinar del Rio], Setiembre 8 de 1896—Señor Director de *La República Cubana*—[Paris].

«Como cosa de novedad en esta guerra, traemos un cañon fabricado bajo la direccion de la casa Dudley-Simis-Defence C., arma que por primera vez retumbará en el campo de batalla. Este cañon es de sistema neumático y lanza proyectiles con cargas de dinamita.

«Tiene 2 1|2 pulgadas de diámetro y arroja un proyectil de once libras, cuatro de las cuales son de gelatina explosiva, compuesto químico tres veces superior á la fuerza de la dinamita núm. 1. Baste decir, en resumen, que con seis onzas de pólvora sin humo que causa la compresion del aire dentro de él, se arroja la bala, con toda eficacia y seguridad, hasta una milla de distancia. La direccion de este cañon está confiada á un jóven ilustrado, cubano distinguido, ingeniero civil educado en Francia y los Estados Unidos. Se llama J. R. Villalon, descendiente de una de las principales familias de Santiago de Cuba. El jóven Villalon lleva á sus órdenes un personal escojido, artilleros ingleses y franceses, todos los que, bajo las enseñanzas de aquél, sabrán hacer buenos blancos.»

Estos datos llevan la firma de Raul Martí, jefe cubano de nombradía, que se ha distinguido en las audaces expediciones del *Three Friends*.

En la última de ellas, que partió de Jacksonville, iba el cañon que se estrenó en Artemisa.

Un colazo del intríngulis

El ferro-carril del Oeste que tantos malos ratos ha dado directa ó indirectamente á los hijos de esta tierra,—si bien dejando á unos cuantos buenas utilidades,—incomoda en estos momentos á la justicia inglesa con el colazo-Cleminson de que ya hemos hablado varias veces.

Pero parece que los hijos de la Gran Bretaña no tendrán que vivir como nosotros durante largo tiempo sin oir hablar de otra cosa que del popular ferrocarril.

Así lo hace creer, al menos, el telegrama que á continuacion publicamos y que ha sido trasmitido por la Agencia Havas:

Londres, 27—El juicio de Cleminson con la empresa del ferrocarril del Norte del Uruguay en que median valiosos intereses, será fallado pronto por el tribunal que entiende en el pleito.

De regreso de Rivera

Anoche á las 11 1|2 regresaron de su excursion á Rivera el presidente de la República y las personas que con él partieron el juéves de la semana pasada—á excepcion del ministro de la Guerra que quedó en el Durazno.

Desde las 10 p. m. comenzó á afluir á la estacion la concurrencia de amigos de los excursionistas que iban á esperar su llegada, engañados respecto de la hora en que el tren oficial debia encontrarse en Montevideo.

Entre los que concurrieron á la estacion recordamos á los siguientes señores: Ministro de Gobierno, el interino de Relaciones, jefe del E. M. general Benavente, los jefes de los cuerpos de línea coroneles Ricardo Flores Sixto Rodriguez, Martin Etcheverry, Zenon de Tezanos, Adolfo B. Perez, jefe de la Fortaleza General Artigas coronel Cardoso, jefe del Parque coronel De Leon, director de la Escuela Militar coronel Bazzano, subdirector mayor Morador y Otero, jefe de la escuadrilla nacional comandante Bayley, coroneles Muró, Villegas, Aguiar, Marquez, Casciani, Klinger, diputados Arteaga, Turenne, Baycé J. Sierra, P. Gomez, Teófilo Diaz, jefe político de la capital Gregorio Sanchez, jefe político de Rio Negro coronel Monfort, jefe político de Rocha señor Gonzalez Rodriguez, Juan I. Borda hijo, comandante Patiño, Octavio Perez, Bauzá, Canton, doctor Julio Muró, ingeniero Sebastian Martorell, doctor Federico Acosta y Lara, jefe de la policía de investigaciones señor Iglesias, José P. Farini, Allende, Cárlos Arteaga, Angel Luizzi, Toribio doctor Belundes, Horne Lavalle, gran número de oficiales de los cuerpos de la guarnicion, ayudantes de los ministerios, oficiales de la *Rivera*, comisarios, segundos comisarios y oficiales de las comisarias centrales, el comisario del Cerro y muchas otras personas que no recordamos.

Tambien se habia mandado á la estacion la banda de la Artillería.

Reinaba gran movimiento en la Estacion, totalmente llena á las 11 de la noche.

Por el encargado del telégrafo se iban teniendo noticias á cada rato de las estaciones por las cuales iba pasando el tren oficial. A las 10 se supo que habia llegado á Juan Chazo en Santa Lucía y ya se calculó que no llegaria aquí hasta las 11 1|4 ú 11 y 1|2.

A las 11 1|4 se sintieron los silbatos de la máquina exploradora y á las 11 y 1|2 hacia su entrada lentamente á la estacion el convoy oficial con sus coches arreglados en la misma forma que al partir.

La concurrencia se precipitó al anden. La banda de la Artillería entonó los acordes del Himno Nacional y S. E. y sus acompañantes descendieron de los coches, cayendo en los brazos de sus amigos. El presidente y sus compañeros de viaje llegaban con ramos de flores y manojos de preciosos helechos recogidos en el valle del Eden donde tuvo lugar hoy la comida campestre anunciada por los telegramas.

Los excursionistas repetian á sus amigos que la gira habia sido deliciosa, al responder á sus interrogaciones.

Antes de salir del anden el general Benavente inició un viva al presidente de la República.

Por los viajeros tuvimos noticias del regreso. El convoy se detuvo un momento en el Durazno, á donde llegó á las 6 y pico. Esperaban al presidente el jefe político, presidente de la Junta y demás autoridades, banda de música y banda lisa del 4.º de caballería.

El regimiento y la guardia urbana de cárcel estaban formados en línea y S. E. paseó por delante de la tropa.

Tambien se detuvo el tren en Florida. En la estacion estaban el jefe político y demás autoridades del departamento, una banda, etc. Se dieron vivas, se saludó á S. E. y el tren siguió su marcha, sin detenerse hasta Montevideo.

—El ministro de la Guerra quedó en el Durazno para revistar el 4.º de caballería y hacer una inspeccion en su cuartel.

Incidente del doctor Nin

Ya no son solo los telegramas los que nos dan cuenta del incidente del doctor Nin en Suiza y de la peticion de relevo que ha hecho al gobierno. Son los diarios que nos llegan y que se ocupan del hecho, dando toda clase de detalles.

No es posible ya ponerlo en duda.

El gobierno suizo habia denegado una solicitud del doctor Nin para asistir á las maniobras militares como ministro diplomático, manifestándole que podia hacerlo como particular. En ese carácter asistió el doctor Nin á las maniobras. Lo apercibió el consejero federal Mr. Frey jefe del departamento militar y del ejército y le envió un ayudante invitándolo á que fuera á saludarlo. Se negó á ello el doctor Nin, y á nuestro juicio con perfecta razon, alegando que asistia á las maniobras como particular. Al dia siguiente recibia el doctor Nin en presencia de numeroso público, una intimacion para retirarse, hecha por un oficial de gendarmería, intimacion que el doctor Nin acató, retirándose no solo de las maniobras sino de Suiza.

Pero lo notable de este caso es que en nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores se siga diciendo que allí no se tiene conocimiento del hecho. Ese misterio es verdaderamente demasiado diplomático, tan diplomático que resulta ridículo.

Nuestros Talleyrand y Metternich de nuevo cuño debian suponer que por el telégrafo y el correo tendriamos noticias detalladas del incidente. ¿A qué pues tanta reserva?

Patentes de buques

Deben reunirse esta tarde las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras para tratar de llegar á un acuerdo en la cuestion de las patentes de navegacion, restablecidas por el Senado en su proyecto de ley de patentes de giro para la capital, con violacion flagrante de las prescripciones constitucionales, que vedan al Senado toda iniciativa en materia de impuestos.

El acuerdo consistiría en cobrar el impuesto á los buques que hicieran viaje redondo á nuestro puerto, dispensando de su pago solamente á los que entraran en tránsito ó á realizar operaciones accidentales.

De todos modos, siempre quedará en pié un impuesto mas, que contribuirá á alejar la navegacion de nuestros puertos, en los tiempos en que mas necesitamos de ella.

Se lucen nuestros legisladores.

Union de los republicanos españoles

El telégrafo nos ha comunicado la noticia de que la union de los republicanos españoles es un hecho.

Fueron las divisiones del partido republicano español las que produjeron el 3 de Enero de 1874 la caida de la República y trajeron más tarde al poder la Restauracion borbónica. Si el partido republicano se hubiera mantenido unido, si hubiera desarrollado como en Francia hábitos sérios de gobierno, moderacion en sus manifestaciones, y si no se hubiese dejado arrastrar á la demagogia, España hubiera entrado resueltamente en el régimen político más democrático.

Despues de la caida, los republicanos han tentado varias veces unirse, sin resultado. Unas veces las ambiciones de los jefes, otras el radicalismo de las ideas, han impedido que el partido republicano español formara un cuerpo compacto, capaz de pesar con fuerza en los movimientos políticos.

Sería de desear que esta vez la union sea sincera; que los caudillos depongan sus ambiciones ante los propios intereses del partido y los mas sagrados de la pátria; y que contribuyan eficazmente al progreso y felicidad de España.

Pisístrato

Ya saben nuestros lectores, porque nos lo ha comunicado el corresponsal que ha seguido el viaje presidencial con todas sus peripecias, que uno de los arcos triunfales levantados en Rivera al paladin del 21 de Marzo, lucia esta inscripcion: *Al Pisistrato uruguayo*.

Parece que al señor Idiarte Borda le halagó mucho la cosa. Preguntó quien era Pisístrato y le contestaron que un grande hombre de la antigüedad. Decidido se hallaba á cambiar su vulgarísimo nombre de Juan por el que le regalaban los riverenses, cuando el doctor Luis M.ª Gil, encontrando ocasion de lucir su erudicion histórica, dijo que aquello era una barbaridad, porque Pisístrato habia sido un tirano.

Se creyó entonces que se trataba de una fumada ó de una sátira, y ya el ministro de la Guerra se preparaba á montar á caballo para castigar la sedicion, cuando el coronel Pedragosa manifestó que la cosa habia sido hecha con la mejor intencion.

Será verdad; pero lo cierto es que el pueblo de Rivera, á vista y paciencia del señor Idiarte Borda lo ha llamado tirano en letras gordas.

Y para que el agraciado no lo ponga en duda, le transcribimos á continuacion lo que el primer texto histórico que hallamos á mano dice sobre Pisístrato:

PISÍSTRATO—Tirano de Atenas, nació en 612 antes de Jesu-Cristo era pariente de Solon. Jefe del partido de los Hiperacr anos ó *montañeses*, aduló á la multitud, á fin de obtener el poder supremo. Un dia se hizo conducir á la plaza pública cubierto de heridas hechas voluntariamente, acusó á sus enemigos políticos, y se hizo votar por el pueblo una guardia para su seguridad personal. Con esta fuerza se apoderó de la ciudadela é instaló allí claramente la tiranía, en 560. Arrojado de ella por Megacles y Licurgo, en 554, volvió con el auxilio del primero, con cuya hija se casó en 548. Expulsado de nuevo en 547, se retiró á Eubea, para volver á entrar á la cabeza de un ejército en 537. Durante su tercer reinado, dió la prosperidad á Atenas; edificó un templo á Júpiter Olímpico, y recogió las obras de Homero. Mantuvo las leyes de Solon, y murió en 527. Sus dos hijos Hiparco é Hippias le sucedieron.

Lo que falta saber ahora es si tendremos que elegir tres veces presidente al señor Idiarte Borda para que se decida al fin á gobernar como Dios manda.

De todos modos, hay que felicitar al pueblo de Rivera por la oportunidad de su dedicatoria.

"La Constitucion"

El doctor Alfredo E. Castellanos, periodista de vocacion y de historia, que tiene bien sentada su reputacion de escritor y que ha honrado algunas veces nuestras columnas con su colaboracion, ha resuelto fundar un nuevo diario.

Se titulará *La Constitucion* y será un campeon mas para sostener en la prensa los principios por que pugnó durante varios años el partido constitucionalista.

Deseamos al doctor Castellanos el mayor éxito en su empresa periodística.

¿Otro negotium?

Un colaborador de nuestro apreciable colega *El Dia* de ayer da la noticia de que el decreto de rescision de los contratos que habia celebrado el Estado con la sastrería Mendez y otras para el equipo de los oficiales del ejército, ha respondido al deseo de facilitar á la razon social de Portería y Ca., la realizacion de un negocio.

Consistiría este en comprar los créditos de los sastres cuyos contratos se han rescindido y liquidarlos sobre la marcha en Tesorería.

Se hace ascender á poco mas de un modesto millon de pesos el monto de los créditos que se han liquidado ó se van á liquidar.

No quitamos ni ponemos. Nos hacemos eco simplemente de la version que menciona el articulista de *El Dia*.

Si se confirma, será una página mas de gloria para este gobierno de administracion y trabajo.

Banco de la República

Ayer volvió á reunirse el directorio del Banco, ocupándose de la organizacion de diversos detalles para la mas próxima apertura de las sucursales de primera clase.

—Fué nombrado ayer cajero del Banco el señor Rodriguez Diez, cuya candidatura habiamos anunciado.

—Ya se han entregado á la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública unos treinta mil pesos de los ochenta mil que se le concedieron en crédito.

Huelga de obreros de carruajes

Visitó anoche nuestra redaccion una Comision de los obreros de fábricas de carruajes que se han declarado en huelga pacífica, acompañados por delegados de la sociedad del gremio establecida en Buenos Aires.

Venian con el objeto de darnos explicaciones sobre la huelga y á demostrarnos su justicia.

Empezaron por protestar contra los informes suministrados á la prensa por los fabricantes. El motivo principal de la huelga ha sido, segun ellos, la falta de pago de sus jornales. Sostienen que salvo dos ó tres fábricas, las demás adeudan grandes cantidades á los obreros, llegando en algunas de ellas á deber hasta cien y dos cientos pesos por jornales atrasados á un solo trabajador.

En cuanto á los precios de los jornales son en general muy inferiores á los que alegan los patrones. Hay algunos pocos que ganan 24 ó 25 reales por dia, pero la mayor parte solo ganan 16 ó 18 y hay muchos de 5.

Calculan que hay cerca de dos cientos obreros en la huelga y que no llegan á media docena los que han quedado en algunas fábricas.

Se encuentran sostenidos por sus compañeros de Buenos Aires que han conseguido mejorar su situacion, trabajando 8 horas por dia y ganando buenos jornales. Han votado un fondo de caja y destinado un dia de sueldo semanal para sostener la huelga en Montevideo hasta que triunfe.

Las exigencias se limitan á pedir ante todo y como condicion prévia para volver á las fábricas, el pago íntegro de los jornales atrasados; en adelante el pago semanal; y por último el jornal de ocho horas.

Mientras los fabricantes de carruajes no acepten esas condiciones, están decididos á mantenerse en huelga.

Cementerio de langostas

¡Pobres y perseguidos insectos!

¿Quién les habia de decir que despues de haber atravesado ricos valles y fértiles campiñas, despojándolos en un decir Jesús del manto incómodo que los cubria, irian, movidas por ese impulso de judío errante que las induce á volar, á volar siempre, sin medir la anchura de los desiertos ni de los rios, á encontrar su sarcófago en la Isla de Flores?

Talvez la ley de las afinidades las ha arrastrado; talvez han querido ir á morir en los sitios que otras langostas humanas han hecho célebres. Lo cierto es que alrededor de la isla ó mas propiamente dicho de las islas se va formando una muralla de langostas que hace tres dias alcanzaba á medio metro de altura.

Desdichadas! Cansadas de la larga travesía sobre el Plata caen al fin rendidas; ó quieren volver á remontar el vuelo y agotadas las fuerzas caen en las olas que las depositan piadosamente sobre las rocas de la costa.

Fatalidad del sino! La isla de Flores se halla convertida en cementerio de langostas antes de volver á ser cementerio de estómagos y bolsillos!

Sin embargo, no hay mal que por bien no venga.

La proveeduría de la Isla de Flores estará cuando menos bien surtida de aceite en el próximo período cuarentenario; y talvez hasta conservas de langostas podrán devorar con deleite los felices huéspedes del Lazareto.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

La renuncia del señor Piccardo

A las 2 y 30 p. m. ocupó la presidencia el señor Felipe H. Lacueva, entrando á sala los señores Marfetan, Devincenzi, Varela, Rios Gimenez, Fernandez, Llobet Sólsona y Lamas, Diaz [don Teófilo] Baycé, Moreno Ciganda, Mendez, Turenne, Arteaga, Etcheparebordа, Herrero y Espinosa, Flores, Lamarca Herrán, Perez [don Abel J.], Diaz [don José F.], Rodriguez [don Gregorio L.], Ros Segundo, Barbot, Gomez, Ferrando, Tubino, Lenzi [don Cárlos], Barros, Vazquez Ledesma, Del Busto, Casaravilla, Rücher, Vidal, Dominguez, Campistegui, Vigil, Bachini, Perez Montero, Gallinal, Perez [don José V.], Tavolara, Zavalla, Enciso, Zorrilla, Sierra.

Faltaron con aviso los señores: Stewart [don Duncan], Bauzá, Suarez y Mendez.

Sin aviso los señores: Viaña, Otero, Costa Gutierrez, Cardoso, Etcheverrito, Lacueva [don Héctor], Carbajal, Stewart [don Enrique], Lenzi [don Eduardo], Lecueder, Rodriguez (don Antonio M.), Herrera, Cabral, Muñoz y Maines, Nicrosi y por renuncia el señor Piccardo.

Señor presidente—Se va á dar lectura del acta del 19 de Setiembre.

Si no se hace uso de la palabra se va á votar si se aprueba el acta que acaba de leerse. Los señores por la afirmativa en pié.—(Afirmativa.)

Entrando á la sala el señor Flores la barra aplaude calurosamente.

Señor presidente—Hago presente á los señores de la barra que está prohibida toda clase de manifestacion y sentería tener á que desalojar si se hacen nuevamente demostraciones de cualquier género.

No habiendo asunto de que dar cuenta se va á entrar en la órden del dia.

Está en discusion la renuncia del señor diputado Piccardo.

Tiene la palabra el señor diputado Flores, que habia quedado con ella en la sesion anterior.

Señor Flores—Señor presidente. Mi razon comprende lo suficiente el sofisma para apartarse de él, pero no para sacar partido en forma ninguna.

Hago uso de la palabra, porque es mi derecho incustionable.

La Cámara puede despojarme de ella, pero no hace uso de su derecho si así procediese. No quiero, pues, hablar como un favor que me otorga la mesa ó la Cámara: quiero hablar y hablo porque es mi derecho.

Y habia algo de sofisma cuando yo aceptaba ciertas indicaciones que se me hacian en la última sesion.

En este asunto de la renuncia del señor Piccardo, es imposible decir si se está ó no se está dentro de la cuestion; ademas de ser un caso extraordinario en circunstancias tambien extraordinarias se encuentra el orador que tiene el honor de dirigirse á la H. Cámara. Un diputado renuncia, y es preciso analizar las causas que motivan esa renuncia para saber si se ha de proceder como él procede ó si se ha de adoptar una conducta contraria.

¿Quién es el que puede prefijar los términos y señalar los límites en que se ha de expresar y encerrar el orador?

En este caso, señor presidente, yo creo que la Cámara no puede hacer semejante cosa.

No es esta una cuestion como todas las demás. Esta es una cuestion de conciencia y para saber cómo se debe de proceder es preciso ilustrarla. ¿Y cómo se ha de ilustrar la cuestion sino tratando de conocer la situacion del país? Pues eso es lo que hago yo.

He dicho que me encuentro en un caso especialísimo y debo de probarlo; tengo la obligacion de hacerlo despues de haberlo dicho y por mas fastidioso que me sea hacerlo, lo he de hacer, y sinó puedo hacerlo aquí, lo haré en cualquier otra parte, diciendo al país que en la Cámara de Diputados no se puede hablar.

Despues de estas declaraciones la Cámara sabrá si quiere colaborar ó no en el establecimiento de la libertad parlamentaria respetando el uso de la palabra en los diputados como un medio de respetarse ella misma en su propio derecho.

Yo mismo me encuentro en una situacion especial.

El señor diputado Piccardo hacía y hace afirmaciones cuya gravedad no escapa á ninguna inteligencia y, por mi parte, debo de indagar, si tiene ó no razon.

Por fastidioso que sea para mí—y no ha de resultarlo tanto para el país la narracion de la conducta de un ciudadano—tengo necesidad de hablar de ella.

He vivido 26 años, señor presidente, sin ser ni teniente alcalde en mi país. ¿Me faltaban títulos y aptitudes para ocupar algun puesto público?

Repitiré aquí lo que se ha dicho alguna vez en este mismo recinto: así me juzgo valgo poco, pero si me comparo valgo mucho.

Tengo el derecho de afirmar que he podido ocupar puestos en mi país comparándome con los ciudadanos que los han ocupado; y ademas esa accion ha sido un hecho expontáneo de mi voluntad, porque he creido que no podia, que no debia ocuparlos en ciertas épocas determinadas, porque soy, señor presidente, como lo son otros muchos ciudadanos, el representante de una idea; y no podia, no tenia el derecho de comprometer esa idea con una accion contraria á lo que significa para mí esa idea.

He entrado á la vida pública en nombre de una revolucion y esa revolucion le prometió al país el cumplimiento de las instituciones, el régimen del derecho; y entretanto el partido que eso al país prometió, no lo cumpliera, yo si habia de ser consecuente con las ideas que pretendo representar, no podia ocupar puesto ninguno, por subalterno que fuera, en una administracion que contrariase las instituciones de la República, las cuales aquella revolucion habia prometido, á la faz de la América, á la faz del mundo, elevar al gobierno de la República como el solo medio de consagrar el derecho de todos los orientales.

Tenia y tengo conciencia de mi significacion especial y tenia y tengo conciencia de mis deberes de ciudadano.

¡Y bien, señor presidente; despues de 26 años se me llama, sin haberlo solicitado, para ser diputado de la Nacion!

So me elije ó se me nombra.

Habia ademas otra circunstancia que debo mencionar.

Ha habido en el país innumerables revoluciones. En ninguna de ellas he tomado participacion.

He comprendido la justicia de esas revoluciones y sentido los impetus de formar en ellas, pero no he estado en ninguna.

De manera que caracterizaba bien con mis actos la significacion de la revolucion en que habia estado y que fué el hecho con el cual entré á la vida pública.

Suponia, pues, que cuando se me llamaba á mí, que no habia formado parte de ninguna revolucion, que habia sido consecuente toda mi vida con mis ideales, debia suponer que se me llamaba para realizar esas ideas á las cuales les habia entregado toda mi vida; toda mi juventud, todo lo que puede entregar un hombre á una accion pública.

Vine á ocupar este puesto—y debo decirlo de paso—la diputacion es decir lo único que me ofrecieron mis correligionarios, despues de 26 años era una diputacion [illegible].

Ese partido omnipotente que hace elecciones á su paladar, me ofrece, á mí, una diputacion controvertida.

Sin embargo no tuve inconveniente en aceptarla y no solamente la acepté sino que cuando me decian mis correligionarios: no tiene usted necesidad de ir á defender sus poderes, respondí: Si, desde que acepto la diputacion, quiero defender yo mismo mis poderes, quiero asumir la responsabilidad del todo porque está en mi carácter afrontar franca y lealmente y á la luz del dia todos los actos de mi vida. Por eso soy un republicano y un demócrata.

Sobrevino en seguida la eleccion presidencial.

Llamado por el presidente de la República—y estas cosas se pueden hablar públicamente—porque en todas las ocasiones los representantes del pueblo, ó los que se dicen tales, tienen por primer deber el de obrar y trabajar por el país; y hace sospechoso ser secreto porque aquel que trata de que la opinion pública lo ignore.

Me llamó entonces el presidente de la República—y es preciso que lo que me vean tengan en cuenta la situacion tal cual era lo mismo que debe tenerla la opinion pública,—se me llamó, decia, y se me preguntó mi opinion sobre los sucesos y sobre la situacion.

Respondí franca y lealmente como respondo ahora: yo señor Presidente—y lo confieso porque si es un pecado debo de cargar con las consecuencias de ese pecado—le respondí, decia, al doctor Herrera, yo no tengo candidato; no conozco la urdimbre de la política, porque no he estado mezclado en ella desde muchos años atrás y nunca desde los puestos públicos. Mi candidato es el que indique la mayoría de mi partido; y teniendo presente nuestra situacion política, es el señor Presidente el que debe de indicar la persona que ha de gobernar los destinos del país para seguir la evolucion en que se dice estamos.

El Presidente de la República no dijo ni una sola palabra y dejó á sus amigos abandonados á aquella situacion que tuvo resultas verdaderamente afrentosas para la República: aquellos 21 dias en que ni una sola idea estuvo en juego, porque allí no hubo en juego mas que intereses egoistas: los hombres dispensadores del poder como los perros de presa se disputan un hueso.—(Murmullos).

Eso fueron los 21 dias ¡ni una sola idea siquiera!

Di pruebas entonces de que sabía subordinarme porque entre otras cosas, entre otras suposiciones que se hacian de mí, entraba la de que yo era un espíritu insubordinado; y yo en aquellos dias, como despues, he dado pruebas de disciplina, de respeto y de consideracion á mis correligionarios aun cuando ellos no han tenido otra disciplina que servir incondicionalmente al poder, razon por la cual hemos chocado.

Vine á esta Asamblea sin compromisos de ninguna clase porque yo no había firmado compromiso para votar por nadie—por mas que se diga;—porque acabo de decir, lo implicaran; sin embargo voté por el actual Presidente de la República; y lo voté porque quise, no por su pedido porque el señor Borda olvidándose de los deberes de los ciudadanos y olvidándose tambien de que se dirigía á mí, á un ciudadano de mis antecedentes y con quien no tenía relaciones ni políticas ni particulares se atrevió á pedirme mi voto, cosa verdaderamente insólita.

Le respondí categóricamente que no se lo daba, pero, cuando en vez de enojarse por esa respuesta, me pidió un abrazo, le dije entonces: pues le voy á dar mi voto, señor Borda; y se lo dí.—(Risas).

Le dí mi voto: he sido fiel y consecuente con eso que se llama la evolucion, y que ya he dicho que no existe.

Han venido aquí arreglos de deudas, proyectos de ley y otros asuntos mandados por el Poder Ejecutivo y emitiendo mi opinion, como acostumbro á hacerlo no he tenido inconveniente, y no tengo inconveniente en votar algunos de ellos; pero ahora ya no se trata de eso.

Yo me encontraba ó me encuentro en esta accion porque se me habia llamado, habiéndola aceptado con conciencia plena de mi significacion y no habiéndole dado á nadie el derecho de dudar de mis ideas y de mi honorabilidad política.

Yo debia suponer si los hombres que me llamaban sabian lo que hacian, que me llamaban para una obra patriótica, para una labor institucional; en una palabra para una obra de derecho. La única á la que yo habia servido, á la que podia servir, porque era á la que habia consagrado mi vida entera, como acabo de decirlo.

Hemos llegado á ese momento—y aquel Presidente á aquí ciudadano, hoy Presidente, que me pedia mi voto en aquella ocasion, preside la renovacion total de la legislatura—y, creerá probablemente con mi silencio, con la complicidad de mi silencio, y si en este caso me callara entonces sí yo sería un verdadero culpable, porque con mi silencio autorizaria el fraude y la falsificacion del voto público que se va á realizar en los comicios de Noviembre.

Ahora ya nadie me llama; ya no tengo ni el pretexto de suponer que se me invita para realizar una obra de derecho; ahora soy yo el que se encuentra en esta situacion con mi silencio autorizaria ese fraude, volviéndoles la espalda á todas las acciones de mi vida entera, y comprometiendo con ese silencio comprometo y corrompo la significacion de la revolucion del 75 y las aspiraciones generosas del partido á que he servido toda mi vida, porque no es cierto que yo haya servido á otro partido jamás.

Un diario, que se llama el diario oficial, y lo sé do... sabe bien el país lo que ha sido ese diario en otra época... (murmullos)... y que ya pretende serlo de nuevo, sinó hay quien lo llame al órden, como decimos aquí en la Cámara, ese diario habla de un radical, refiriéndose á mí; y por mas que lo que yo á decir incomode al doctor don Cristóbal Salvañach, yo debo referir lo siguiente:

Despues de 1875 quedó vacante el puesto de Senador—no me acuerdo por que departamento—y era suplente el señor Salvañach, actual miembro del Superior Tribunal de Justicia.

Los hombres—en un número numero por cierto—que formaban el partido radical y entre los cuales estaba el doctor Salvañach, este partido creyó que debia expulsar de su seno al doctor don Cristóbal Salvañach porque aceptó la suplencia de senador. La reunion sino tuvo lugar en la imprenta del diario que yo redactaba, *La Idea*, tuvo allí su iniciativa.

Se redactó y se firmó el documento: se puede encontrar en la coleccion de *La Idea* del mes de Enero del 75. Firmaron todos los radicales incluso mi estimado amigo y compañero el malogrado doctor Dupont. Mi firma no se encontrará allí porque yo no podia expulsar á un hombre de un partido del cual yo no formaba ni formé parte.

Se formó despues, como es sabido, el partido constitucional.

No he asistido á ninguna de sus reuniones y mi nombre no figura para nada en su manifiesto, ni en las invitaciones ni invitados que precedieron y asistieron á su formacion.

No se me reprocha ni un cargo que hago á nadie, porque el partido radical fué una obra patriótica.

Trato de deslindar mi actitud en la política de mi país, restableciendo la verdad desconocida.

No tengo otro interés.

¿Puedo yo comprometer en adelante por accion propia, esponiéndo de mi voluntad los principios y las opiniones que he tenido toda mi vida?

No puedo hacerlo por mas que respeto la accion de los que proceden de un modo distinto al mío, y no podria hacerlo sin deshonrar mis convicciones; y la palabra no llega casualmente á mis lábios, sino que la digo expresamente: sin prostituir mis convicciones y comprometer mi nombre.

Los hombres en política tienen su significacion, y cuando se les llama á una obra se sobreentiende que se les llama para trabajar con las convicciones que tienen y que son las que les dan esa significacion.

Los que me llamaron, sin duda, segun lo veo yo y lo vi desde el principio, y á esas vistas ajusté mi conducta,—los que me llamaron, digo, á formar número en esta Cámara, para ayudarlos á sancionar sus desaciertos políticos, económicos y administrativos, se equivocaron si creyeron contar conmigo para todo eso. Pero yo no les di derecho nunca á contar conmigo.

Necesitaba decir estas palabras y debo sacar partido de ellas, de su significacion.

No me mueve yo de ninguna manera en nombre de ódios que no tiene mi alma. Sé que los ódios no fecundan nada y yo fecundo alguna cosa.

Debo de moverme, debo de inspirarme, pues, en sentimientos de amor.

Debo de sacar partido de estas ideas, decía, porque algunos ciudadanos, bien intencionados sin duda, se van olvidando cada dia mas de los deberes que tienen contraidos con ellos mismos y con el país.

Está bien que una vez el Poder Administrador pueda engañarlos, pueda ilusionarlos y les haga creer que se les llama para realizar una obra patriótica é institucional; pero cuando sucede eso una segunda, una tercera, una cuarta vez, eso,—como vulgarmente se dice,—pasa de castaño oscuro; y esos ciudadanos no tienen el derecho de hacerse ilusiones; despues de haber ocupado asientos aquí, en el Senado, en los Ministerios, me parece que han tenido tiempo de sobra para convencerse que no solo no han servido sino que no se puede hasta servir al país; y sino han prostituido, empiezan ya por prostituir sus convicciones.

No hay tal evolucion, he dicho y nadie absolutamente, habrá podido, puede desautorizar esta afirmacion, porque la autoridad de una afirmacion reside mas que en la persona que la hace, en la autoridad de la razon, y ésta que yo tengo por lo menos indiscutiblemente [illegible].

Fácil les sería á los ciudadanos que creen que están dentro de la evolucion, fácil les sería demos-

ROMA

El Palatino

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 27 de Octubre

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	BUEYES Criollos	BUEYES Mestizos	NOVILLOS Precio $	NOVILLOS Criollos	NOVILLOS Mestizos	VACAS Precio $	VACAS Criollas	VACAS Mestizas	TERNEROS Precio $	TERNEROS Criollos	TERNEROS Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Canelones	O. N. M. y hno.	J. Betancor	..	...	...	sin precio	120	...	..	...	...	..	...	...	...	...	...	...	...	...
Minas	Miguel Ismendi	A. y Cuadra	..	...	...	17 ½	55	...	..	...	...	..	...	...	55	...	...	55	...	...
San José	I. García	C. y Bidart	..	...	...	..	...	...	38 á 14½ y 2 á 11	40	...	..	...	...	38	2	...	40	...	...
Durazno	Q. M. Piriz	A. y Cuadra	..	...	...	3 á 23 y 51 á 19½	54	...	..	...	...	..	...	...	54	...	...	3	51	...
Florida	N. Aristeguy	Apesteguy	..	...	...	40 á 17 y 10 á 19	50	...	11 ½	30	...	..	...	...	50	30	...	80	...	...
Canelones	L. J. García	C. y Bidart	..	...	...	..	...	...	9 ¾	51	...	..	...	...	...	51	...	...	...	51
Canelones	R. Fuentes	C. y Bidart	..	...	...	..	...	...	12	5	...	..	...	...	...	5	...	5	...	...
Durazno	F. Cardozo	Osorio Silveira	20	3	...	..	...	...	56 á 13½, 23 á 10½ y 3 á 20	82	...	..	...	...	85	...	...	85	...	...
Montevideo	Cirilo Abreu	El mismo	..	...	...	..	...	...	11 ¾	3	...	..	...	...	...	3	...	3	...	...
Soriano	Joaquín Harras	Apesteguy	..	...	...	21 ½	387	...	..	...	...	..	...	...	387	...	...	...	387	...
San José	Ramón Aguiar	Lizarazú y Ca.	..	...	...	18 á 17½ y 4 á 11¾	22	...	11 ¾	4	...	..	...	...	22	4	...	26	...	...
Canelones	José Cancelo	V. y Beramendi	19 ½	10	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	10	...	...	10	...
Florida	Félix Baraibar	A. y Cuadra	18	2	...	11	18	...	6 á 10, 38 á 11½, 1 á 13½	45	...	3	16	...	...	81	...	25	18	[illegible]
San José	Felipe Rebollo	Lizarazú y Ca.	..	...	...	..	...	...	11 ½	14	...	..	...	...	...	14	...	6	...	[illegible]
Paysandú	Luis J. García	S. Pereyra	..	...	...	12 ½	60	...	sin precio	5	...	..	...	...	...	60	...	5	60	...
Florida	S. L. Urioste	A. y Cuadra	..	...	...	20 ¾	50	...	10 ¾	51	...	..	...	...	50	51	...	...	101	...
Florida	J. P. Monso	C. y Bidart	..	...	...	11 ½	22	...	..	...	...	..	...	...	...	22	...	22	...	...
																		355	627	[illegible]

NOTA—Van seis reses agregadas en certificados.

Rosauro Menendez.

pitolio que han levantado murallas espesísimas entre el Vaticano y el Quirinal. Y se hundia el suelo sagrado del *Foro* creéis ver levantada la cuna de una nueva civilizacion. La moral renovada, el derecho hecho carne, la paz impuesta por acuerdo libre de los pueblos. El Foro está en ruinas, el Palatino se desploma, y la pasion dominadora, la nube roja, la necesidad de sangre os muestra el Colosseo, único gigante de piedra que resta en pié de tanta devastacion y asolamiento tanto.

El tubo de Crookes está encerrado en una caja de madera. Una persona pone la mano ó el brazo sobre la caja, y el observador, fijándose ó poniéndose en la cara el fluoróscopo, vé el estado de los huesos. Una bobina de induccion con un interruptor de rotacion actuado por un motor es lo mejor para el caso, pues Edison dice que el condensador contraria el efecto.

Entre las observaciones hechas, son curiosas las siguientes:

Jubilacion—El Ministerio de Hacienda remite al Consejo el expediente iniciado por don Andrés Pascuas, solicitando jubilacion, para que practique el reconocimiento médico.

En un litigio—Ha sido aprobado un informe de la seccion Médico Legal y Profesional, recaido en los autos seguidos por el licenciado don Adolfo Pastor Miralles con la sucesion del doctor Pedro Prieus.

Solicitud de inválido—Ha pasado á informe del [illegible]

Noticias militares

DIA COMERCIAL

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CRÓNICA CIENTÍFICA

MUNICIPALIDAD

TEATROS Y FIESTAS

CONSEJO DE HIGIENE

Datos diversos

COMERCIO

Montevideo, Octubre 27 de 1896.

Despacho de Aduana

SECCION JUDICIAL

Turnos de los Tribunales y Juzgados

DESPACHOS

DIVERSIONES PUBLICAS

Secretaría de la Universidad

EXAMEN DE INGRESO

Se hace saber que la inscripcion para el *Examen de Ingreso* estará abierta del 3 al 15 de Noviembre, de 10 á 11.30 a. m. y de 4 á 5 p. m.

Montevideo, Octubre 27 de 1896.

El pro-secretario tesorero.

3021-nv.5

TEATRO CIBILS

ARRENDAMIENTO

Se llama á propuesta para el arrendamiento de este Teatro por el periodo comprendido desde el 9 de Abril de 1897 á 31 de Diciembre de 1898, bajo las bases que se hallan á disposicion de los interesados en el escritorio del administrador, Piedras núm. 129.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado antes de las 4 p. m. del 28 del corriente mes, en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La administracion se reserva el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Octubre 12 de 1896.

El administrador,
Antonio Miró.

2588-ot.28

EMPRESA TEATRO SOLIS

Arrendamiento del Teatro

POR EL AÑO 1897

La Comision Directiva de la Empresa llama nuevamente á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solis por todo el año 1897, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia 4 de Noviembre, á las 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas, sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Octubre 23 de 1896.

2995-nv.4 La Secretaría.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

AVISO IMPORTANTE

Se hace saber a los señores comerciantes, estancieros y agricultores, que la Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay, deseosa de facilitar el trasporte de materiales de construccion para edificios, herramientas de agricultura y alambrados, ha resuelto hacer una rebaja de 25 % en las tarifas actuales de segunda clase, alambre, postes y piques que se despachen de Central y Bella Vista para afuera, cuya rebaja empezará á regir desde el 20 del actual y hasta el 30 de Junio de 1897.

La notable rebaja que ofrece la Empresa al público será sin duda acogida con general aplauso por las personas que tienen obras proyectadas, quienes no vacilarán en aprovechar la oportunidad para construir galpones, depósitos de cereales, etc. etc. y tambien la division de sus campos y alambrar los que tienen aun sin cercos.—Montevideo, 14 de Octubre de 1896.—La Administracion

2925-nv.14



Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DUPONT & Fils

Oficina de patentes de invencion marcas de fábrica y comercio

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor don Antonio Chiarino, comerciante-introductor, domiciliado en la calle Piedras número..., representando al señor don Raimundo Esteban Delhomme, de Bordeos, Francia, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Vinos en general, y cuya marca consiste en las denominaciones Delhomme fréres—Racimo de Uvas—Bordeaux, y dibujos alegóricos.

Montevideo, Octubre 24 de 1896.

Ricardo Sanchez,
Director.

3006-ot.28

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, alfombras, cortinados y demás objetos de la casa calle Mercedes núm. 193, entre Rio Negro y Queguay.

EL JUEVES 29 de Octubre á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de todos los muebles y útiles de familia que adornan dicha casa y que consisten en

Sala, escritorio, 5 dormitorios, comedor con servicio de porcelana y cristaleria, alfombras de tripe, cuadros, cortinados, espejos, aparatos de gas y demás á la vista.

Por carteles mas detalles. 2739-st.22

José B. Gomensoro

De la casa calle Minas núm. 283 a, entre Canelones y Maldonado.

EL MIERCOLES 4 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, remataré por mandato judicial en los autos de la sucesion Barbot, esta propiedad que tiene un gran terreno—535 metros 70—con 8 piezas, despensa, cocina, aljibe, dos patios y corral, con tiranteria de fierro.

Base de venta, pesos 4890 30.

El remate tendrá lugar en la misma casa.

2961—ot.18

José B. Gomensoro

Del mobiliario de la casa calle Canelones núm. 311, entre Ejido y Médanos—Por cuenta de su dueño el señor don Pablo Morelli

EL á la una en punto empezaré la venta á la mas altura postura, del mobiliario completo, perteneciente á dicho señor que se ausenta del país.

Hay un riquísimo piano perpendicular de grandes voces, con máquina de hierro, amueblados completos y de muy buen gusto de salon, dormitorios y de comedor, alfombrados, cortinados, consola, cuadros al óleo, grabados, una coleccion de cuadros, vistas de Roma, servicios de porcelana y de platina para té y café, adornos, estátuas, 2 macetas de mármol y cuanto se necesita en una casa de familia. 2898-ot. 13

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.

prm.

Laugarou y Vallaro

El jueves 29 de Octubre.—Terrenos en la ciudad!—Tasacion muy baja, por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.—$ 0.90 centésimos el metro, con empedrado pago y con dos líneas de trenvias al frente, la del Este y la Oriental.

A las cuatro de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, por órden de la expresada Comision y con asistencia del escribano de Gobierno y Hacienda, procederemos al remate de seis hermosos solares, correspondientes á la manzana núm. 238 de la nueva ciudad, cuyo detalle es el siguiente:

Solar núm. 1—21/25 metros frente al Oeste calle Magallanes esquina San Salvador, frente al Norte 20/55 metros, ó sean 436/683 metros cuadrados.

Solar núm. 2—11/20 metros frente al Norte calle San Salvador, 31/25 metros fondo ó sean 350 metros cuadrados.

Solar núm. 3—11/20 metros frente al Norte calle San Salvador, 31/25 metros fondo ó sean 350 metros cuadrados.

Solares núms. 4 y 5—Cada uno 7/60 metros frente al Norte calle San Salvador, por 31/25 fondo ó sean 237/50 metros cuadrados.

Solar núm. 16—10 metros frente al Oeste calle Magallanes (entre Estanzuela y San Salvador), fondo 20/55 ó sean 205/055 metros cuadrados.

Todos los detallados solares, han sido tasados á razon de $ 1.35 cts. el metro, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion referida ó sea $ 0.90 cts metro.

Por resolucion de la Comision Liquidadora, todo corredor de número que compre para sí ó para otras personas alguno de los citados terrenos, tendrá una comision de 1/4 por ciento sobre el producto de la venta.

Garantía diez por ciento pagadero en el acto de recibir el boleto. 2969-oct.20

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 1.º de Noviembre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim—Potros! Potros! mestizos—Un carro.

A las dos de la tarde procederemos al remate de seis magníficos potros mestizos de buena alzada, procedentes de la conocida estancia de don Julian Sunhary, San José.

Al mismo Tiempo

Un carro de dos ruedas, en muy buen uso, carga 2000 kilos. 3019-ot.27

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 1.º de Noviembre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—45 mulas mestizas.

A la una de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de 45 mulas mestizas, animales de buena alzada y 4 años de edad.

Al mismo tiempo

12 vacas lecheras, superiores, mestizas, de raza zuiza, con cria nueva, procedentes del acreditado establecimiento de don Márcos Fajardo, San José.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate.

2366-ot.20

Alejandro Montautti

Remate para almaceneros, ferreteros y bazares.—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 28 de Octubre, á la 1 p. m., cantidad de factura de almacen como ser: bocoys caña, barricas yerba, cajones aceite varias marcas, barriles aceitunas, cajones maicena, sacos de café y alpiste, sacos arroz, grasa de cerdo, bordalesas de vino de varias clases, cajones velas estearinas, cajones cognac, damajuanas anis, latas pasas de higo, ginebra, Oporto, Jerez, etc., etc.

Varios cajones copas y vasos, lámparas, tazas para té y café, cubiertos, floreros, fuentes, centros, etc. 3005-ot.25

Alejandro Montautti

Ultimo remate de muebles nuevos, pertenecientes á la acreditada muebleria del señor Figart, por conclusion de negocio.

Próximamente anunciaré el dia del remate y de la exhibicion. 2754-st.25

Alejandro Montautti

De carruajes—En la calle Zabala núm. 155.

2847-ot.7

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De la casa calle Uruguay núm. 471, esquina á Olimar núm. 39, dividida en dos cuerpos de edificio—Magnífica posicion—Tren al frente.

EL MIERCOLES 28 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderé esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca situada en la nueva ciudad formando esquina á las calles del Uruguay y Olimar con el terreno en que se halla construida, el cual se compone de 17 m. 871 de frente al Norte sobre la primera de dichas calles por 12 m. 855 de fondo al Sud que son tambien de frente al Este á la segunda de las calles citadas lindando al Oeste con don José A. Garcia y por el Sud con don José Pestaña. Se previene que el mejor postor en el acto del remate y en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta, y que se manda vender en los autos seguidos por la sucesion Manuel Salgado con sucesion de Alonso, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 12 de 1896.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Comodidades: edificio Uruguay 471, 2 piezas, cocina, excusado, aguas corrientes, etc.; Olimar 39 4 piezas, zaguan de mármol, patio, 1 pieza de altos, cocina, excusado, algibe, pileta, parral, caño maestro, vereda, empedrado, adoquinado, etc.

Mas detalles, Canelones 132. 2888-ot.13

José Robelo

Venta de terrenos por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, ubicados en el Cerro y en La Paz.

EL MIERCOLES 28 de Octubre, en el vestíbulo de la Bolsa, á las 2 p. m., con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé á la más alta oferta y á oro sellado lo siguiente: Cuatro manzanas de terreno situadas en la Villa del Cerro de Montevideo en este departamento, señaladas con los números 55, 56, 58 y 71 letra C en el plano respectivo. Compuesta cada una de 7378 metros y 81 decímetros cuadrados. Lindando la designada con el número 55 por el Nordeste calle en medio con la manzana núm. 42; por el Sudoeste calle en medio con la núm. 58; por el Sudeste calle en medio con la núm. 56 y por el Nordoeste calle en medio con la núm. 54.

La manzana núm. 56 linda por el Nordeste calle en medio con la núm. 41; por el Sudoeste calle en medio con la núm. 57, por el Sudeste calle en medio con la núm. 8 A y por el Nordeste calle en medio con la núm. 55.

La manzana núm. 58 linda por el Nordeste calle en medio con la núm. 55; por el Sudoeste calle en medio con la núm. 71; por el Sudeste calle en medio con la núm. 57 y por el Nordoeste calle en medio con la núm. 59.

Y la manzana núm. 71 linda por el Nordeste calle en medio con la núm. 58, por el Sudoeste calle en medio con la núm. 74, por el Sudeste calle en medio con la núm. 72, y por el Nordoeste calle en medio con la núm. 70.

Tasacion: 250 pesos cada una, ó sea base para la venta: las 2/3 partes 166 pesos 66 cts., cada una.

AL MISMO TIEMPO

Un terreno de chacra en las inmediaciones de Las Piedras, en el pueblo de La Paz, paraje conocido por Molino de Lafone, compuesto de las fracciones números 10, 11 y 12, que en conjunto forman una área total de 46.989 metros 48 centímetros cuadrados que lindan por el Norte con la calle..... por el Este con la fraccion núm. 9, por el Oeste con don José Lorenzo Abreu y por el Sud con el Arroyo de Las Piedras. Este terreno está ubicado á unos 800 metros de la estacion del Ferrocarril Central sobre el camino de Las Chacras, contiguo al Molino de agua de Lafone. El Arroyo de Las Piedras lo baña en una estencion de 300 metros más ó menos, con monte de álamos; todo alambrado; pozo de balde, etc. Este terreno por su área y situacion pintoresca es el mas adecuado para casa quinta. Su tasacion bajísima ! — 1.200 $ —! siendo la base de venta las 2/3 partes 800 $.

No se admite oferta que no exceda á las 2/3 partes de su tasacion, y el mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su compra. Los títulos á disposicion de los interesados en la secretaría de la C. L. del B. N. 2977-ot.21.

Alejandro Victorica

En el local de la Exposicion Nacional—El viérnes 30 de Octubre á las 3 p. m.—Remate-feria de productos de la cabaña Lorena—Potrillos, potrancas, padrillos y yeguas madres, de carrera, hijas de Revelacion, Silloridor y Dragon.

Caballos de paseo y de tiro adiestrados solos y en yunta.

Toros y vacas holandesas, vacas lecheras con cria al pié, cerdos hijos de padres importados, aves, gallinas, patos de razas selectas.

Nota importante—En esta feria se rematarán tambien carneros Rambouillet, toros Durahm y Herefort importados de la República Argentina.

2917-oc.15

Alejandro Victorica

En el local de la Exposicion Nacional.

EL VIERNES 30 de Octubre á las 3 1/2 p. m., de un padrillo y tres potrancas de carrera procedentes de la cabaña Progreso. 3014-ot.27

Alejandro Victorica

Por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda venderé el DOMINGO 8 de Noviembre de 1896 los terrenos siguientes:

A las 2 p. m.—3650 metros 97 decímetros, área total de un terreno ubicado entre los caminos Propios y Larrañaga, dando frente á la gran calle abierta por la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Tasacion 0 25 centésimos metro.

A las 4 p. m.—Los solares números 1, 2 y 6 de la manzana E y 1, 2, 3, 4 y 5 de la manzana F, formando un área total de 2438 metros y 41 centímetros.

Estos solares dan frente á la Avenida 19 de Abril, á las calles Tomás Villalba y Bernardo Berro.

Tasacion 1 20 el metro los que dan frente á la Avenida, 0.90 centésimos los interiores.

El comprador oblará el diez por ciento.

Los remates tendrán lugar en el sitio donde están ubicados los terrenos.

Base para la venta 2/3 partes de la tasacion.

Los títulos estarán á disposicion de los interesados en el nuevo local del Banco Nacional en Liquidacion, Cerrito 108, ó en el escritorio del rematador, Exposicion Nacional. 3002-ot.24

Luis V. Castro

EL MARTES 3 de Noviembre, á las 2 p. m.—Venta de un espléndido campo de pastoreo en el departamento del Salto con poblaciones, monte y alambrado—Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, frente al vestíbulo de la Bolsa venderé á oro sellado lo siguiente:

Una fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la séptima seccion judicial del departamento del Salto, compuesto de un área superficial de ochocientas ochenta y cinco hectáreas, cuarenta y cinco áreas y sesenta y dos centiáreas cuadradas, lindando por el Norte con D. Zenon Sena, por el Nordeste con don Antonio Fernandez; por el Sud y Sud-Este con la Zanja del Horno, de por medio con don Tomás Santana y por el Sud-Oeste y Oeste con el rio Arapey Grande, segun el plano levantado por el agrimensor don Manuel Espalter en dos de Diciembre de 1894, cuya venta efectuaré con la base de £ 7 la hectárea y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes ó sea $ 4 67 hectárea.

El mejor postor consignará en el acto el 10 % en garantía de su oferta. El plano y títulos se encuentran de manifiesto á disposicion de los interesados.

Nota—La Comision Liquidadora del Banco Nacional con el fin de fomentar la propaganda y publicidad de las ventas que se anuncien en remate público, abonará 1/4 % de comision á todo corredor de número que compre propiedad por cuenta propia ó de terceros. 2983-ot.22

Julio R. Alvarez

Importante remate de una propiedad de bajos en la calle Nicaragua núm. 122 y un terreno con lo en él edificado en la calle Pampa y César Diaz—Por cuenta y órden del Banco Nacional en liquidacion.

EL MIERCOLES 4 de Noviembre á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicacion, con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, siempre que alcance á la tasacion establecida, venderé las siguientes propiedades:

Dos solares de terreno con lo en él establecido sobre la calle Pampa, formando esquina con la de César Diaz, compuesto de un área superficial de 1.590 metros 82 centímetros. Su frente principal es sobre la calle Pampa donde está marcada su puerta con el núm. 122.

Tasacion bajísima: 1 peso 882 milésimos el metro; dos terceras partes: 1 peso 255 milésimos.

A las cuatro de la tarde, una casa de bajos en la calle Nicaragua núm. 122 entre Bequeló y Tala con doce piezas y demás comodidades, edificada en diez metros de frente por cuarenta de fondo, siendo su área total 400 metros. Edificacion moderna, tiranteria de fierro, caño maestro y empedrado pagos.

Tasacion bajísima: 2 000 pesos; sus dos terceras partes 1 333 pesos 33 centésimos.

Nota—Como medio de fomentar la propaganda y publicidad de las ventas que se anuncien en remate público, la Comision Liquidadora ha resuelto abonar el 1/4 % de comision á todo corredor de número que compre propiedades por cuenta propia ó de terceros. 3008-ot.25

Torres Carbajal

Por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional—Terrenos—Terrenos—En el Reducto (calle Burgues)—Barrio Solís y Barrio Nueva Roma—Tasaciones bajísimas.

EL DOMINGO 8 de Noviembre, á las 2, 3 y 4 de la tarde, por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé estos bien situados lotes de terrenos en el órden y horas siguientes:

A LAS DOS DE LA TARDE, el bien situado terreno calle Burgues. La mas linda situacion del Reducto, frente á la casa del señor Panès, donde está el Juzgado de Paz. Compuesto de 10 metros 615 de frente al Este á la calle Burgues por 75 metros 15 de fondo. Area total 698 metros 88. Tasado en 60 centésimos el metro. Las dos terceras partes, base para su venta, 40 centésimos el metro cuadrado. Este lote se recomienda por sí solo.

A LAS TRES DE LA TARDE, en el barrio Solís. Venderé los solares señalados en el plano respectivo con los números 4, 5, 7, 8, 9, 10 y la mitad del núm. 3 de la manzana letra E, que por estar unidos forman un solo lote con área superficial de 3737 metros 73 decímetros cuadrados, linda por el Este con el camino Millan y parte con don F. Queirolo, por el Oeste con la calle Francisco del Puerto, por el Norte con Pedro Faccio hoy José Duran y Vidal y por el Sud parte con la calle Gaboto y el citado señor Queirolo. La situacion de estos terrenos es muy linda. Rodeados de hermosas y magníficas quintas puede decirse lo mejor que hay frente al camino Millan. Tasacion 40 centésimos el metro. Las 2/3 partes 266 milésimos el metro cuadrado.

A LAS CUATRO DE LA TARDE, en el barrio Nueva Roma. Con frente al camino de Rivera y al trenvia. 4 solares señalados con los números 1, 2, 3 y 4, que por estar unidos forman un solo lote compuesto de un área superficial de 2.487 m. 48 decímetros y 28 centímetros cuadrados. Con 42... de frente al Norte á la calle Rivera por 52... 16 centímetros en el fondo al Sud con el solar núm. 5 de don Antonio Fraga, 72... 05 en el lado Este por donde son tambien de frente á la calle Tiber y 56... 19 en el costado Oeste, confinante con don F. Torres. Este, como se vé, es un hermoso lote. Tasacion 25 centésimos el metro. 2/3 partes, base para la venta, es de 166 milésimos.

Dada la situacion de estos lotes y su bajísima tasacion, creo inútil todo detalle. Recomiendo solo puntualidad á las horas indicadas. Las banderas y banderolas indicarán los terrenos. Por carteles mas detalles.

El comprador de cada lote consignará el diez por ciento del precio de compra. Por títulos y planos á la oficina del Banco Nacional en Liquidacion, Cerrito 108.

Nota—Como medio de fomentar la propaganda y publicidad de las ventas que se anuncian en remate, la Comision Liquidadora ha resuelto abonar el 1/4 por ciento de comision á todo corredor de número que compre propiedades por cuenta propia ó de terceros.

Mas informes y planos ver al rematador, 18 de Julio 57, estudio de don José R. Mendoza.

2999-ot.23

Agustin Pin

JUDICIAL

De dos hermosas chacras situadas en la Colonia Nueva Helvecia, departamento de la Colonia, con todos los edificios existentes y donde se encuentra instalada la gran Cervecería de don Otto Neithardt con sus útiles y enseres, etc.

Excuso toda recomendacion, pues visitando este gran establecimiento se podrá apreciar su importancia.

Léase el aviso del Juzgado:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Agustin Pin, asistido de actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: Dos chacras de terreno con todos los edificios, útiles y enseres que forman el establecimiento de cervecería, situados en la Colonia Nueva Helvecia; señalados en el plano de esta con los núms. 152 y 153, compuestas ambas en junto de 29 hectáreas, 51 áreas, 52 centiáreas y 40 decímetros, que lindan por el Oeste con calle pública y por el Norte, Sud y Este con chacras de la misma colonia. Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 o/o del precio de venta en garantía de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por la sucesion de don Teófilo E. Neithardt contra don Otto Neithardt, sobre hipoteca.—Montevideo, Octubre 10 de 1896.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por mas datos, al rematador, calle Sarandí número 245. 2906-ot.14

Cárlos G. Pieri

De una grande y valiosísima propiedad, casa de altos, edificada á la moderna y á todo costo, única en el país por sus lujosas decoraciones y artísticas pinturas, en lo que se ha invertido una fortuna. Este palacio conocido por de Podestá, reune todas las condiciones para una importante reparticion pública, ó para una gran legacion, como así mismo para palacio Arzobispal Solo mandándolo construir expresamente, podria llenar mejor las exigencias requeridas para tal objeto.

EL DIA MIERCOLES 11 de Noviembre, á las 4 1/2 en punto y en la misma propiedad, efectuaré la venta en remate público y bajo la ínfima base de 55.000 pesos ó sea las 2/7 partes de su costo efectivo, por órden terminante de su propietario, de la gran casa de altos edificada á todo costo, con lujosas decoraciones y artísticas pinturas, ubicada en la calle del Dayman núms. 101 al 109, levantada sobre un terreno de 21 metros 475 de frente al Este sobre la calle de Dayman, por 42 metros 095 de fondo al Oeste (ó sea 25 por 50) el todo espléndidamente construido con los mejores materiales, cuyo edificio se compone de dos grandísimos y elevados sótanos, los que abarcan todo el terreno, dos espaciosísimos almacenes que reunen las mismas grandes proporciones de los sótanos, el gran piso alto que contiene veinte grandes habitaciones, es de un lujo extraordinario, como así mismo los vestíbulos, corredores, zaguan, etc., etc., que solo visitando la casa pueden formar una idea acabada de su magnificencia.

Para mayor facilidad de los interesados, se establece la condicion, de que el comprador, solo estará obligado á entregar al contado veinte y cinco mil pesos (oblacion inclusive) pudiendo abonar el resto al plazo que mas le conviniera, quedando asegurado sobre la misma propiedad y devengando un interés del ocho por ciento anual. El comprador oblará el 10 por ciento como garantía de la compra y en el acto de firmarse el boleto.

Para mas informes y visitar la casa, verse con el rematador en su domicilio particular calle de Soriano núm. 333, todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta la una de la tarde ó de 5 á 6 p. m. en la calle del Uruguay núm. 206 esquina á la del Dayman, ferreteria 2933 ot.16

Rodolfo Machó

JUDICIAL

A mi clientela y demás interesados—EL DIA MIERCOLES 12 de Noviembre próximo, de 3 á 4 de la tarde, procederé á la venta de una fraccion de campo en las puertas de Montevideo, aparente para una quinta, granja ó casa de recreo, por lo inmediato á la capital, por lo fácil y cómoda via de comunicacion. Pasando la inmediata estacion Piedras Blancas, próximo al conocido Almacen de Alberto y al lado al cruce del gran camino nacional de la Cuchilla Grande, con el importante camino Artigas.

La fraccion de campo á venderse se compone de una superficie bien proporcionada á la magnífica posicion en que se halla ubicada y su tasacion es sumamente baja dado la proximidad á la capital, tratarse de un campo de primera clase con buena aguada al arroyo Toledo, permanente.

La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado de Paz de la 11.ª seccion, Maroñas, calle 18 de Julio núm. 502. Y cuyo terreno se compone del área y condiciones de venta que expresa el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez de Paz de la 11.a seccion de este departamento don José Maria Nieto dictada en los autos que sigue la Direccion General de Impuestos Directos contra la sucesion de don Juan Benito Aguiar por cobro de Contribucion Inmobiliaria se hace saber al público que el dia 12 del entrante mes de Noviembre de 3 á cuatro p. m. en las puertas del Juzgado calle 18 de Julio N.o 502 (Maroñas) se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Rodolfo Machó asistido del infrascrito y el Aguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno señalada con el número seis en el plano respectivo situado en Toledo de este departamento de propiedad de la mencionada sucesion, compuesta de veintiocho hectáreas mil trescientos ochenta y siete metros y seis decímetros cuadrados, lindando por el Este con el arroyo Toledo por el Oeste con mas terrenos de la sucesion Aguiar, por el Norte con calle Abrevadero, y por medio con don Eusebio Borges, y por el Sur con calle Abrevadero y por medio con don Luciano Rodriguez. Esta fraccion de terreno está tasada á razon de noventa y cinco pesos oro los 7378 metros y 81 decímetros cuadrados,—importante todo, la suma de 3657 pesos 50 centésimos oro; se proviene que no se aceptará oferta menor de las dos terceras partes de la citada tasacion, y que el mejor postor, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil deberá consignar el 10 o/o del importe de la oferta, en el acto de aceptarsela esta. Los antecedentes y títulos quedan en la Oficina del Juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 26 de 1896.—Ignacio C. Rebollo, escribano público. 3016-oct.27.

Por mas datos, escritorio del rematador, Colonia núm. 34.

Francisco Piria

EL DOMINGO 15 de Noviembre—Solemne inauguracion del Barrio «Lavaderos del Este»—¡500 solares!

Pagaderos por mensualidad de ¡un peso!

Y con derecho gratuito de lavar á perpetuidad en el gran canal de cristalinas aguas recien formado entre la laguna Malbin y el mar, canal que tiene 700 metros.

Váyanse preparando: este barrio bajo el punto de vista económico está destinado á regenerar el gremio de lavanderos pobres que pagan un peso mensual por tener el derecho de lavar en estos mismos terrenos; mientras que de hoy en adelante con el peso mensual que ayer pagaban por lavar, se hacen propietarios de un solar en 20 ó 30 meses y despues seguirán lavando gratis, sin abonar nunca mas un centavo.

El Barrio Lavaderos del Este señala el punto final á los lavaderos de los Pocitos. La evolucion del progreso transforma esta encantadora localidad en un eden balneario y el inmenso gremio de lavanderos va á sentar sus reales alrededor de la gran surgente «Malbin», donde brotan, á 15 metros de altura sobre el nivel del mar, las cristalinas aguas, á millones de hectólitros por dia, las que cruzan en direccion al mar en una extension de 700 metros formando allí el notable é higiénico «Lavadero del Este».

Oportunamente grandes detalles.

Actualmente el ingeniero Monzani practica los estudios de medicion, trazado y amanzanamiento.

2935 ot.31

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y gran variedad de artículos como para ferretero, bazar, etc.—En el depósito calle Zabala 146.

EL DIA del corriente, á la 1 en punto, procederé á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo surtido de artículos de almacen, bazar, etc.—Detalle proximamente.

2956-ot.18



AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAP PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto

Nota—El vapor Labrador toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Saldrá el 2 de Noviembre 1896.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE GAVINO

Saldrá el 12 de Noviembre 1896.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el 16 de Noviembre 1896.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 23 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el de Octubre á las 4 p. m para Burdeos y escalas.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el 21 de Octubre á las 3 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id	»	131 90
3.ª id	»	28 40

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,
A. del Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE

Saldrá el 16 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAVEL

Saldrá el 19 de Octubre directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; Bourgogne, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; Bretagne, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; La France de 4000 toneladas y 1.600 caballos; Poitou, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; Provence, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; Aquitaine, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; Espagne, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Enanuse, calle Misiones número 115. perm.